

LA LLANURA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Precios de Suscripción

Provincias. . . 2,00 ptas. trimestre.
Número suelto . 0,10 céntimos.

PAGOS ADELANTADOS

Toda la correspondencia a nuestra

Administración:

Sombrereros, número 1

AÑO IV.

SEGUNDA EPOCA — NÚMERO 67

Arévalo 4 Noviembre 1928

Redacción: PLAZA DEL REAL, NUM. 6.

Talleres: ARCO DE LA CARCEL, 2

De los trabajos responden sus autores.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

La censura de la Prensa

La Federación de Empresas Periodísticas de Provincias, ha presentado al marqués de Estella la instancia siguiente:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excelentísimo señor:

El ejercicio de la censura con diferentes matices en cada provincia y censor, da lugar con demasiada frecuencia a que la prensa de provincias, en mayor grado que la de Madrid, sea objeto de castigos o dificultades, que son, casi siempre, ajenas al deseo de los periódicos provincianos.

Reciente está el caso de que un gobernador civil conminó a uno de los diarios de esta

capital con que aceptara horas de censura que impiden el desarrollo y vida del periódico, puesto que el periódico diario y mas en provincias, ha de vivir de la novedad de las noticias y en dicha orden se le ordenaba que a las siete de la tarde, tuviera censuradas todas las noticias de la localidad y provincia, cuando el periódico citado se tira a las cinco de la madrugada y significaba por tanto que de la localidad un periódico de la mañana habrían de publicarse solo noticias que fueran de las cinco de la tarde anterior, las mas recientes. Esta orden, imposible de cumplir, porque por sus elementos de imprenta, no po-

día tener ademas a esa hora compuesto el periódico para enviar a la censura, fué suspendido.

Igualmente a «La Voz de Cantabria» se la castigó por el simple hecho de enviar a la censura una noticia que fué censurada y no se insertó.

Tenemos por seguro que en el ánimo de V. E. no está el perturbar la vida interna, comercial e industrial de los periódicos y que es ajeno, por consecuencia, a estos casos que con demasiada frecuencia suceden en la prensa de provincias con mayor intensidad por lo mismo que los censores quizás por estar mas alejados

A. Gómez Trelles. - R. Casado

MÉDICOS DENTISTAS DE MADRID

Consulta: Martes y Domingos

Plaza del Arrabal, 7 y 9

de las personales indicaciones de V. E., a la de Madrid y por exceso de celo en otros casos.

Esta situación equívoca o de criterios diferentes, deja al arbitrio de los censores de tal manera la aplicación de las medidas coercitivas, que cada vez con mayor intensidad sienten las empresas periodísticas, la necesidad de que se dicten medidas que impidan casos semejantes a los que anotamos, y ello mueve a la Junta de Gobierno de esta Federación a acudir respetuosamente a solicitar de V. E. medidas que impidan casos semejantes.

Considerando, aunque sea aspiración casi unánime, que no es la ocasión de solicitar el levantamiento de la censura, puesto que reiteradamente ha declarado V. E. que no ha llegado su ánimo a estimarlo conveniente, nos limitamos a solicitar respetuosamente, pero con el vehemente deseo de

ser atendidos, unas normas fijas en el ejercicio de la censura, que no coarten ni impidan la buena marcha industrial de las empresas periodísticas de provincias.

Estas peticiones son las siguientes:

Primera. Horas.—Que las horas a que han de censurarse las noticias sean en todos los gobiernos civiles, lo amplias, y convenientes que necesitan los periódicos, estableciéndolas por tanto a tenor de lo que solicitan en cada gobierno los periódicos locales.

Segunda. Castigos.—Que no sean castigados los periódicos por el mero hecho de enviar a censurar noticias que no parezcan convenientes al censor, ni tampoco por reproducir noticias aparecidas en otros periódicos, si no ha habido previo aviso de publicarlas o prohibirlas.

Tercera. Libertad de información.—Que no sean reque-

ridos los periodistas para no concurrir a fuentes de información, siempre que el periodista someta a la previa censura la noticia recogida.

Cuarta. Notas oficiosas.—Que no sea obligatoria su publicación a lo menos integra, puesto que los periódicos las reproducen siempre voluntariamente, y su exacta publicación, especialmente en los periódicos de provincias que han de gastar dinero en su transmisión por telégrafo o teléfono, no siempre la capacidad del periódico en el orden económico lo permite.

Como quiera que no alcanzan estas peticiones a lo esencial, en el criterio repetidamente expuesto de V. E. tenemos por seguro que habrá de atenderlas en beneficio de la prensa de provincias.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 27 de Octubre 1928
El presidente, Juan de Usabiega.—Secretario, Domingo Lagunilla.

VINOS PEROTAS

POSTAL CASTELLANA

La ciudad en invierno

Llego en invierno a esta ciudad de Castilla que tiende los manteos redondos de sus murallas al pie de la brava sierra que cruza en bandolera a la Península. Su actitud es de rezo y contemplación. Del rescoldo apiñado del caserío asciende inmóvil la llama eterna de la Catedral, tronco y cerebro ciudadano, con una Cruz en todo lo alto y una flecha que gira en torno de la Cruz recorriendo insensible siempre el mismo círculo, a merced de los vientos...

Pocos habitantes cruzan. Hierre el frío con su soplo injusto, amenando a la gente. Los copos de una copiosa nevada han vestido de blanca mortaja a la ciudad. Tras los cristales de los balcones se ven rostros acongojados y tristes, con un deseo incomprendido de huir o desesperarse de una vez. La madre gruñe ante la verdad inexorable de los zapatitos rotos del nene, del escaso jornal del marido, de los gastos que acarrea la enfermedad del abuelo; la novia,—la pobre novia provinciana,—monja en clausura del monasterio de la ciudad—borda y

suspira, levantando continuamente la vista de la labor para dirigirla a la solitaria calle, tan abandonada y silente; hasta el pajarito dorado de la jaula, cantarín e inquieto en el estío, se arropa en sí mismo, encogiéndose mustio en un rinconcito de la carcel.

Por los soportales de la plaza Mayor, pasea su tedio urbano el guardia municipal parándose a charlar, de vez en cuando, con la castañera de la esquina, una viejecita pocha que se acurruca bajo un cajón-lamentable ataúd puesto de pie—en espera del vecero. El coche del señor Obispo marcha hacia una calle en pendiente que finaliza en los barrios bajos: su ilustrísima sigue la dirección del hospicio, donde le esperan los sin padres un poquito emocionados. Algún auto correo. Unos serranos que están de vistas. El paso precipitado de varios cadetes. Dos negros bultos que va a tragarse la gran boca de un arco. Y nada más...

¡Que amargura la de esta ciudad tan bella, detenida en el magestuoso remanso del siglo XVI, cuando tenía una santa, una reina, un paladín y un mag-

natel! ¡Como mira desde lo alto de su trono el campo en germinación, la sierra blanca! Se diría que tiene la angustia santa y resignada de la madre vieja, sin hijos y sin esposo, en espera solamente de bien morir...

Salgo del caserío. Voy por un paseo paralelo a las murallas: los árboles extienden sus ramas desnudas, como implorando compasión; los bancos de piedra están solos, añorando parejas de enamorados y grupos de niños en las tardes de sol; las reliquias graníticas tienen un matiz único de venerable ancianidad y heroísmo, ungidas de arte por los siglos; y hay en todo como un alma incógnita, el alma de las cosas que han vivido mucho, que han visto nacer y morir a varias generaciones, insignificantes granos de arena llegados de una playa ignota y arrastrados a otra playa igual...

Pienso y me pregunto qué espíritu de la ciudad he sorbido en mi breve visita, qué esencia he gustado en mi paso analítico. Una densa nube avanza envolviendo el conjunto, ocultando detalles y episodios, realidades y fantasías, envolviéndome a mí

BANCO CENTRAL

Alcalá, núm 31.—MADRID

Capital autorizado 200.000.000.00 pts.
 Id. desembolsado 30.000.000.00 »
 Fondos de reserva 16.000.000.00 »

SUCURSALES:

Albacete, Alcazar de San Juan, Alicante, Almansa, Andújar, Archena, Arévalo, Avila, Arenas de San Pedro, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Ampo de Crip-tana, Carcagente, Carcabuey, Cañmona, Cebreiros, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Hellín, Jaén, Játiva, La Carolina, La Roda, León, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Me-dina del Campo, Moia de Toledo, Murcia, Morón de la Frontera, Ocaña, Oropesa, Ostuna, Peñaranda, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tomelloso, Torredonjimeno, Torrijos, Tortosa, Tru-jillo, Torre del campo, Ubeda, Valencia, Villacanas, Villa del Rio, Villa Robledo, Villanueva del Arzobispo y Yecla.

Filial: Banco de Badalona, (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista Dos y medio por ciento anual.
 Con ocho días de preaviso. Tres por ciento anual.
 A tres meses. Tres y medio por ciento.
 A seis meses. Cuatro por ciento anual.
 A doce meses. Cuatro y medio por ciento anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta 10 000 pesetas. Interés de cuatro por cien-to anual. Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores, y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros. - Fundada en 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
 EN TODAS LAS COMBINACIONES
 SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS
 TERRESTRES Y DE VALORES

Estado de situación de la Compañía en 31 de diciembre de 1927

	Fondos de garantía	Pesetas]
1. Capital social suscrito.	15.000.000	
2. Reserva estatutaria.	170.801,39	
3. » para eventualidades . . .	600.000	
4. » para fluctuaciones de lores	1.500.000	
5. » matemática (ramo Vida)	80.333.636	
6. » de beneficios para los asegurados de Vida.	819.763	
7. » para riesgos en curso (otros ramos).	716.287,71	
8. » para siniestros y segu- ros vencidos.	1.880.334,75	
9. Fondo de beneficios.	395.778,51	
	TOTAL.	101.416.601,36
Representados como sigue:		
1. Obligaciones de los accionistas.	10.500.000	
2. Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, mudas propiada- des, etc.	16.536.611,13	
3. Valores mobiliarios.	56.270.828,70	
4. Anticipos sobre pólizas de segu- ros de Vida de la Compañía.	7.508.605,14	
5. Préstamos sobre valores	75.000	
6. Rentas, efectos y primas venci- das pendientes de cobro	1.671.734,97	
7. Depósitos en Bancos, Caja y deu- dores diversos, menos acree- dores.	8.853.821,42	
	TOTAL.	101.416.601,36

DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña, 18, Barcelona
 Sucursal en Madrid, Calle de Alcalá, 25
 Delegación en Sevilla, Plaza San Fernando, 21
 Agencia general en Bilbao, Plaza Circular, 3
 (Edificios de su Propiedad)
 Delegaciones en todas las capitales de España,
 Agencias en todas las poblaciones de importancia

también en una sonrisa trágica, enroscándose en las partes más sensibles para matar inopinadamente. Una herencia de ignorante idealidad llena todos los sentidos, no obrando la gente sino a impulsos de un bárbaro error que ciega y arma, convirtiendo en irreflexivo e irrazonable al ciudadano...

Incienso; humo de casino y café; atmósfera enrarecida de taberna y chamizo; niebla en las calles; humareda de paja y roñas: y en tan espeso ambiente, apurando la vida esta pequeña humanidad como un alcohólico, porque sí...

JULIO ESCOBAR.

Las Campanas

La lengua de metal de las campanas,
desde la torre inerte,
hace vibrar los átomos dormidos
que, ante el fúnebre choque estremecidos,
nos hablan del dolor y de la muerte.

Y en alas de la onda, que a perderse
va a lejanías ignotas,
cabalga la quimera interrogante,
cual si quisiera hablar en ese instante
el paradero de las vidas rotas.

Campanas que verteis en el espacio
plegarias lastimeras:

Con tan tenaz y lúgubre tañido,
agitais el remanso del Olvido;
porque parece que llorais de veras.

Campanas que lanzais desde las torres
vuestro lamento vano:

Los siglos rodarán eternamente
infatigables, por fatal pendiente
para hundirse por siempre en el arcano.

Y aunque fueseis eternas como Tronos
en vuestro cautiverio,
vuestro llanto de bronce seguiría;
mas nunca lograría
romper el hermetismo del Misterio.

Miguel González.

DIVAGACIONES

La catedral sonora

Toda la Prensa diaria lanzó, justamente condolida, el jueves último, la noticia del fallecimiento de Emiliano Ramírez Angel, insigne escritor y colaborador nuestro de los más admirados y queridos.

Al reaparecer LA LLANURA en su segunda época, nos dirigimos al joven literato suplicándole la inapreciable ayuda de sus escritos: Ramírez Angel se apresuró a ofrecernos sus bellos trabajos con un desprendimiento que reflejaba exactamente su carácter: bondad, modestia, sencillez. Al llegar a nosotros la fatal noticia, ya teníamos en las cajas la admirable crónica que a continuación insertamos.

LA LLANURA, sinceramente, llora la desaparición del ilustre maestro, que nos abandona en plena cumbre del triunfo, aún no saboreado plenamente.

Descanse en paz el amigo sin tacha y el maestro inolvidable.

Aquella mañana, bajo las altas naves del templo, resonaba incesantemente el chasquido de una muchedumbre que acrecía a cada segundo. El jefe de la diócesis, enfervorizado como ningún otro de sus antecesores, había cuidado de que la liturgia adquiriese el esplendor máximo.

Por entre el oleaje humano, allá al fondo, entre volutas de

inciense columbrábanse las vestiduras de púrpura, las encendidas capas pluviales, la mitra imponente, el arrogante báculo —timón de la galera donde tantas almas sueñan con el dulce arribo. Toda la policromía del culto animaba maravillosamente el altar. Era una antigua y fascinadora supervivencia que, al par que el espíritu, deslumbraba los sentidos. Y la Catedral, inmensa, parecía dilatarse como un regazo; y por el manejo de nervios de sus haces de columnas ascendía la savia, hecha relámpago de su fé...

Pero cuando el grandioso templo llegó a inmaterializarse, a estilizarse, a desmentir la gloriosa conjunción de sus soberanías para trocarse en algo ultraterreno, fué a partir del instante en que uno de los órganos comenzó a glosar los episodios del culto. Súbitamente, y desde lo alto, que es el verdadero horizonte de los que sueñan, limpios de impurezas, cayó una catarata de sonidos, una descarga cerrada de notas delirantes. Los largos tubos que sustituían a las trompetas y clarines, en su avasallador ímpetu, parecían rasgar el ámbito y encresparlo y prenderle fuego, al punto de que la entonces dorada semioscuridad del recinto adquiriría bermejas suntuosidades de puesta de sol. Lanzas y pececillos, túrdi-

gas y cuajarones tornasoles hendían el aire. La Catedral era, al conjuro de poderosa música, un misterioso acuario; y la música, en su imponente sencillez, furia cobraba de tempestad.

Pocas veces le fué dable al hombre vulgar, al mísero y triste hombre de todos los días, escuchar esta orquestación del órgano arcaico, creada a un mismo tiempo por la suavidad de los cañaverales que mece la brisa y por la bárbara polifonía de la galerna que embiste contra los cantiles. El hombre de otro siglo menos bastardeado que el actual, sentía temblar sus diligentes manos de creador con el escalofrío del gozo y de la honestidad. Trabajaba para siempre desdeñando las zalamerías de su su época. En estos mismos órganos cuidaba de metamorfosearse la materia, dotándola, hasta donde le era posible, de humanidad y de eternidad. Y el candor de las flautas equivalía al éxtasis de un beato Angélico, pintor y fraile, y el ardor de las trompetas vibraba con los versículos inflamados del Apocalipsis. Porque el coro de acentos exaltadores, debía repercutir solemnemente entre los muros de una Catedral, construida, así mismo, en sus menores detalles, con sujección a idénticos imperativos de austeridad y de deliquio. Harto se

advierde que el arte era una religión más, y que el nombre del Todopoderoso iluminaba la más torpe artesanía. Y gracias a ello esta mañana de provincia, en una Catedral miles de seres oscuros y triviales crecían una vara cuando menos, y por una hora, para consuelo momentáneo de su enanismo habitual.

E. Ramirez Ángel

Madrid.

—Adios tío Leño.

—Guasona...

—¿Vas a comprar a Carmona los Abonos de Carreño?

—¿Y donde ir si aprovechas el mejor fertilizante?

Este abono, vas, lo echas y nace el trigo al instante

Tres actualidades

En todas las esquinas estratégicas han surgido como por arte de magia un cántaro humeante, una banasta, un montoncito de leña y una mujer: nos referimos a los puestos de las castañeras.

Aparece la sombra romántica y evocadora de don Juan Tenorio, y ya tenemos a una, dos, tres, veinte mujeres, vendiendo castañas. Coincidencias invernales, invernales, si, invernales; porque eso de que estamos en

otoño, cuéntenselo ustedes a los serenos.

*Es fatal que Don Juan
aun sirva de espejuelo:
no por las castañeras,
sino por los «buñuelos»...*

El martes último estuvimos en la plaza del Real contemplando como a unos señores se les salían las tripas. «Ya se acercan las matanzas» comentamos sonrientes—; por cierto que este año van a escasear más de la cuenta.

*Escasean los marranos
y las «perras»; y no vale...
el hombre está condenado
a vivir entre animales ..*

No sé si se habrán ustedes fijado que la Prensa madrileña ha dado un «arengo» más que regular a los señores ricos que tan poco han contribuido a la suscripción para favorecer a los familiares de las víctimas de Novedades y Cabrerizas Bajas. En especial «A B C», les ha metido en cintura con singular valentía, rara y bella como una perla de 14 kilos...

Y nosotros nos hemos preguntado, echando una ojeada alrededor: ¿quien es rico? Bueno, pensar internamente esto y desaparecer unos señores que nos rodeaban, fué todo uno.

*¿Donde irían estos «puntos»?
Marcharian eso creo—
a ver si por una aguja
había entrado el camello...*

ZOTAL

PODEROSO DESINFECTANTE

EVITA LAS ENFERMEDADES DEL GANADO

LABORATORIO ZOTAL.—SEVILLA

RIMAS POPULARES

ELOGIOS AL TOSTON

Quiero lanzar mis trinos
—¡venga juerga y jaranal—
a los rubios cochinos
que a Arévalo dan fama.

Aunque yo bien quisiera
—¡es hacerse ilusiones!—
que nuestra fama fuera
debida a los melones.

¿Que los *petit* marranos,
si están muy cochifritos,
se chupa uno las manos?
¿Pero... y los cabritos?

Aún así, es notoria
del tostón con su ajo
la legítima gloria.
¡Muera el cabrito! ¡Abajo!

¡Viva el tostón y en martes,
en cazuela de barro;
con un plato le partes
y haces trizas al guarro.

¡Cuántas veces comieron
a tu costa unos «tios»,
¡ay!... mientras te envolvieron
en chanchullos y lios.

Buena fama tenemos
de exquisitos asados.
¡Ay!... ¿Cuando la tendremos
por los «desaguizados»?

Así y todo, yo espero
que, merced a la «grasa»,
se encuentre el forastero,
aquí, como en su casa.

CASTOR NUDAO.

Se arriendan

un cuarto en la casa núm. 2 de la calle Arco de San José de esta ciudad y la casa núm. 11 de la misma calle.

Para tratar, con don Valentín Castaño.

Visado por la Censura

HIJO DE
ALFREDO PEROTAS
AREVALO

Grandes Almacenes de Vinos y Vinagres. — Harinas y salvados
EN EL FRONTÓN. Se sirve a domicilio.
Suntuoso colmado estilo andaluz. El establecimiento de más lujo y mejor surtido de la región. Visítele y se convencerá.

Carpintería Mecánica de Moises Martín. - Arévalo

Si quiere economizarse dinero y tiempo, encargue los trabajos en esta casa. No confundirse. Frente al Teso.

Del Municipio

Sesión Permanente del día 31 Octubre

Preside el señor alcalde, asistiendo los señores López Revilla y Palomo, y como oyentes los señores Blasco, Lopez Martin y Herranz.

El señor secretario lee el acta de la anterior sesión, siendo aprobado.

Se aprueban varias cuentas.

El Director de la Banda de Música, solicita instrumental. El vecino Pedro Roldán pide plaza en la Beneficencia municipal.

El señor Obispo de Avila comunica su beneplácito en la instalación del evacuatorio adosado a una de las laterales de la iglesia del Salvador.

Participa el Sr. Soto que continuará con el Colegio de 2.^a Enseñanza durante el actual curso y con arreglo al contrato que tiene con el Ayuntamiento.

El teniente coronel de la Pa-

rada de Sementales de Alcalá de Henares, anuncia el envío de cinco sementales para la parada de esta, en las mismas condiciones que en años anteriores.

SESION PLENARIA

Preside este pleno municipal el señor alcalde y asisten los concejales señores Revilla, Palomo, Lumbreras, Calderón, Cermeño, Herranz, Blasco y Lopez Martin.

Leida el acta de la anterior sesión, es aprobado.

Se da cuenta al pleno de la comunicación de la División Hidráulica del Duero—ya reseñada en la crónica municipal del último número—señalando las obras precisas para la consolidación de la traida de aguas, nueva captación y aumento de la misma, señalando la cantidad de 50 litros por habitante y día.

Proyecto de ampliación y reforma del paseo de la Alameda: el señor Alcalde explica lo bien dispuesto que se encuentra el

actual Municipio para llevar a su realización el magno proyecto que ha confeccionado el jardinero-proyectista de Aranjuez, señor Egea, con el aplauso unánime de la opinión y bajo la protección valiosa de don Emilio Vellando. Añade: había dificultades de dinero, pero parece que éstas se van eliminando por la parte tan activa que el interés de los señores concejales ha tomado en tan señalado asunto.

El concejal señor Lumbreras conseguirá ayuda de la Diputación. Esto es todo: lo bastante para poder realizar el anhelo del pueblo y nuestro: dotar a Arévalo de un parque que sea la admiración de propios y extraños. Además, el señor López Revilla propone repoblar de árboles las cuestas del Adaja, para sanearlas, afianzarlas y embellecerlas. De momento — explica el señor Alcalde—veremos la manera de llevar a cabo la reforma hasta la noria, quedando lo del pinar para otro ejercicio económico.

El señor Lumbreras expone su labor realizada en la Diputación, sobre este particular.

Los señores concejales exa-

minan el proyecto del paseo, y de conformidad, se aprueba la propuesta del señor Alcalde, el cual agrega que con las plantas sobrantes se adornarán otros lugares de la ciudad.

Han tomado parte en este debate, los señores Ferrero, Lumbreras y Cermeño, con opiniones concretas y claras, no habiendo habido la más mínima disconformidad de pareceres.

El Alcalde anuncia el siguiente e interesante asunto: disolución y reorganización de la Banda Municipal. ¿Motivos?: dice que en realidad la Banda de Música no tiene existencia seria y concreta, pues reina en ella la mayor indisciplina, no toca bien y cuando se pide su ayuda en momentos inesperados, no se la encuentra. Por lo cual propone al pleno lo antes señalado.

Interviene el señor Cermeño, indicando que la Comisión de Festejos se entrevistó con el Director de la Banda y de común acuerdo, se confeccione un reglamento por el que ha de regirse la nueva organización musical. Con esta propuesta se muestra conforme el señor Blasco.

Después de una discusión detenida, se acuerda reorganizar la Banda de Música, ajustándose en lo sucesivo a un reglamento riguroso que sirva para

poner coto a los abusos cometidos hasta el presente.

Se nombra una Comisión de Enseñanza, compuesta por los señores Lumbreras, Calderón y Cermeño, para que se interese activamente en el problema escolar. El señor Calderón acompañado de un alguacil, hará el censo escolar, visitando casa por casa. Y la Comisión iudicada llevará a cabo la directa vigilancia escolar. Confiamos en estos señores y su labor es bien ardua y difícil, pero simpática en extremo, base muy señalada de la renovación arevalense que todos anhelamos.

A la Comisión de Limpieza se la indica cuidado y vigilancia para la sanidad y urbanización, en este periodo de tiempo que reste hasta que se empiece el arreglo de plazas y calles, cuya cantidad precisa, figurará en el presupuesto extraordinario.

El alcalde reparte entre los concejales un reglamento de ordenanzas municipales, para su examen y estudio, pues en breve se llegará a la aprobación de las ordenanzas porque ha de regirse Arévalo: un paso imprescindible e importante que había que necesariamente dar.

Cermeño indica se active el final de las obras de las Bolas del Caño, lugar céntrico hasta no más y poco edificante.

El alcalde dice que se dará a

esta obra mayor impulso, para ver de terminarla de una vez.

El señor López Revilla—señala—ha indicado la conveniencia de hacer en este lugar un evacuatorio.

Blasco cree que la Comisión de Obras debe de tomar como suyo este asunto.

Y se levanta la sesión, que, sin duda alguna, ha sido la más «práctica» e interesante de cuantas lleva celebradas el actual Municipio. Si la acción es una consecuencia directa de los propósitos, en plazo no lejano Arévalo dará un paso trascendental en su vida. Y que nosotros lo veamos para aplaudirlo con la sinceridad que siempre guía nuestros propósitos.

DON MOISES.

Heracio Duarte

Coches de alquiler cerrados

PRECIOS ECONÓMICOS

Abonos para paseos y viajes

Dr. B. Jaramillo

Médico-Dentista de Madrid

Consultas todos los martes
en la calle de Alfonso XIII número 3.-Arévalo.

